

I. Programa Emple@Joven y Emple@30+.  
Estructura de Asistencia Técnica a los ayuntamientos

garantía juvenil



ESTRATEGIA DE  
EMPRENDIMIENTO Y  
EMPLEO JOVEN

## Para la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, la persona joven ha de cumplir los siguientes requisitos:

- Tener **nacionalidad** española o ser ciudadana de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. También podrán inscribirse los extranjeros titulares de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
- Estar **empadronada** en cualquier localidad del territorio español.
- Tener una edad comprendida entre 16 años y 29, ambos inclusive.
- **No haber trabajado en los 30 días** naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de inscripción en el sistema.
- No haber recibido **acciones educativas** que conlleven más de 40 horas mensuales en los 90 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido **acciones formativas** que conlleven más de 40 horas mensuales en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- Presentar una declaración expresa de **tener interés** en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil.



Unión Europea

Fondo Social Europeo

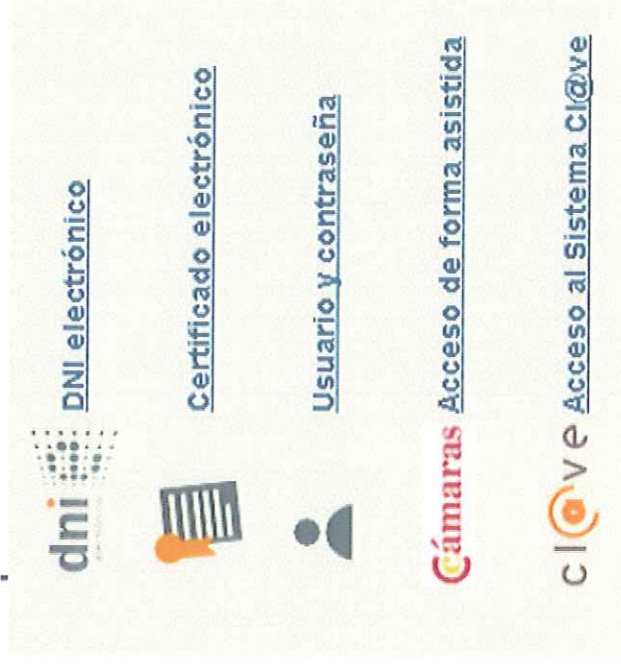
| Fondo Social Europeo invierte en tu futuro



Servicio Andaluz de Empleo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

I. Ley 2/2015, de 29 de diciembre

## Sistema Nacional de Garantía Juvenil



[www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil](http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil)



Servicio Andaluz de Empleo  
**CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO**

[www.garantiajuvenilandalucia.es](http://www.garantiajuvenilandalucia.es)

**955 063 966 y 902 996 031**



**Unión Europea**

Fondo Social Europeo

El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro



Servicio Andaluz de Empleo  
**CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO**